



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09 0004694

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

Que el 3 de agosto del 2009 se expidió la Resolución No. 09-G-IJ-0004530 por la cual se dejó sin efecto la Resolución Nos.06-G-IJ-0009309 del 28 de diciembre del 2006, que declaró la Disolución de la compañía **MARCOBE S. A.**

Que, en la referida Resolución, se ha omitido disponer, que el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil y de los Cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, cancelen la disposición constante en el artículo Octavo de la Resolución referida en el considerando anterior, "de que no hagan las inscripciones o anotaciones, si no intervinieren en los respectivos contratos el liquidador designado por esta Institución".

Que por lo expuesto en el segundo considerando de esta resolución, la Resolución No.09-G-IJ-0004530 del 3 de agosto del 2009 debe ampliarse.

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante resoluciones Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AMPLIAR la Resolución No. 09-G-IJ-0004530 del 3 de agosto del 2009, en la forma que se indica en el considerando segundo de esta resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al Representante Legal de la compañía **MARCOBE S. A.**, en la dirección domiciliaria de la misma y cumpla lo ordenado en la resolución ampliatoria.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón Guayaquil, tome nota de lo indicado en el considerando segundo y el artículo primero de esta Resolución.

CUMPLIDO sentará razón y copia de lo actuado remitirá a esta Intendencia.

NOTIFIQUESE.- Dada y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil

- 7 AGO 2009

**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

Anita.
EXP.No.103943